

1º Curso de Técnico conductor de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural MÓDULO DINÁMICA DE GRUPOS.

Módulo profesional 7.

Duración: 96 horas (32 semanas a 3 horas/semana). Profesores: Carlos Morcillo Cidoncha y Miguel Ortiz

1. CAPACIDADES TERMINALES.

1. Analizar los factores psicosociológicos que pueden incidir en la conducción de actividades físico-deportivas.
2. Analizar la dinámica interna de los grupos describiendo los roles, relaciones y problemas característicos.
3. Caracterizar y aplicar diferentes procedimientos y/o técnicas de animación de grupos.
4. Explicar y utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación con grupos para emitir instrucciones, informaciones, intercambiar ideas u opiniones y asignar tareas, adaptando los mensajes a los receptores de los mismos.

2. CONTENIDOS.

2. 1.- FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS BÁSICOS APLICADOS A LA CONDUCCIÓN DE

AFD:

1.1.-Desarrollo evolutivo. 1.2.-Psicología del grupo. 1.3.-Calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales. 1.4.-Motivación, actitudes, emoción y sensación. 1.5.-Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte. 1.6.-Educación no formal y actividades físico-deportivas.

2. 2.- DINÁMICA Y DINAMIZACIÓN DE GRUPOS:

2.1.-El grupo. 2.2.-Técnicas de dinamización de grupos. 2.3.-Técnicas de recogida de datos.

2.3.- TIPOS DE LIDERAZGO.

2.4.- SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES:

4.1.-Proceso para la resolución de problemas. 4.2.-Factores que influyen en una decisión. 4.3.-Métodos más usuales para la toma de decisiones en grupo. 4.4.-Fases en la toma de decisiones.

2.5.- COMUNICACIÓN:

5.1.-Tipos de comunicación. 5.2.-Etapas de un proceso de comunicación. 5.3.- Canales de comunicación. 5.4.- Dificultades/barreras en la comunicación. 5.5.-Técnicas para elaborar informaciones utilizando diferentes soportes.

Nota: En paralelo a esta propuesta de contenidos expuesta y, con el objetivo de hacer más funcional y amplio el ámbito de participación de este perfil profesional, el Módulo desarrollará una serie de contenidos referidos a talleres (creación de material y/o desarrollo de talleres), así como propuesta de juegos (tradicionales, grandes juegos en la naturaleza y la ciudad, actividades nocturnas para campamentos y entornos naturales (estancia en el medio natural), así como informaciones teóricas que complementen estos contenidos (campamentos y dinimizaciones de tarde y noche en estos entornos naturales).

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN_ EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES.

Debido al amplio abanico que se abre en los procedimientos en este módulo (práctica) buscando ampliar y enriquecer las competencias profesionales del alumnado; es decir personal polivalente para trabajar con diferentes tipos de grupos, propuestas y actividades, los criterios para evaluar el trabajo y la actitud del alumnado en los diferentes ámbitos de la evaluación (conceptos-procedimientos-actitudes) se recogen a continuación:

✓ Confección y entregas de fichas de actividades (prácticas de dinámicas, autoconstrucción de material, etc.). ✓ Trabajos monográficos de profundización e investigación en el ámbito de las técnicas de dinamización, del

juego y el manejo de grupos. ✓ Exposiciones orales ante el grupo. Comunicación. Aprender a hablar en público. ✓ Pruebas prácticas de contenidos trabajados en talleres, sesiones, etc. ✓ Elaboración y dirección de sesiones ante el grupo clase. ✓ Pruebas escritas. Exámenes teóricos, respuesta a cuestionarios, etc. ✓ Asistencia, participación, interés. ✓ Colaborar en el ambiente psicosocial de clase. ✓ La asistencia a las prácticas, visitas, charlas, que se realicen en el curso es obligatoria. ✓ La participación en eventos, actividades extraescolares es voluntaria pero con gratificación positiva en la nota.

La calificación en cada trimestre y, en relación a la calificación final, será la media aritmética de cada una de las evaluaciones siempre y cuando sean aprobadas con un 5 como mínimo para todos y cada uno de los apartados previstos. Para realizar la nota media habrá que aprobar cada uno de los siguientes apartados:

-El 60%

de la calificación estará basada en el aprendizaje de Conceptos y Procedimientos, desglosándose como sigue:

1. Conceptos. 20% Examen teórico. Trimestral. Recuperación parcial y Evaluación final.

2. Procedimientos.

▪ 20% Exámenes y exposiciones prácticas.

▪ 20% Presentación de trabajos (trabajos bibliográficos, confección de sesiones, trabajos de

investigación, construcción de materiales para el trabajo y entrega de fichas. - El 40%

de la calificación estará basada en la adquisición de hábitos, valores y normas, desglosándose como sigue:

▪ Actitudinales: 20% Participación, actitud e interés. Cuaderno del profesor/a (subjativa).

1. Alcanzar responsabilidad, madurez y disciplina en el trabajo personal y grupal. 2. Mejorar y potenciar las habilidades de comunicación asertiva en el grupo para una mejor convivencia. 3. Fomentar la conciencia de “Buenos Ciudadanos” y el “Talante Democrático”. 4. Adquirir e integrar valores Medio-Ambientales y de respeto a la naturaleza.

▪ Asistencia a clase. 20% Asistencia valorada por la normativa de faltas de asistencia y puntualidad y, la pérdida de evaluación continua trimestral.

I.E.S. FERNANDO DE LOS RÍOS. MÁLAGA. CURSO ESCOLAR 2017-2018.

La nota final será la media de todas las notas parciales, siempre que estas sean superior a 5. La valoración del Profesorado estará supeditada a factores como: puntualidad, colaboración, asistencia, participación, interés y, en definitiva, a elementos que puedan ser valorados hacia la madurez profesional del alumnado.

LAS RECUPERACIONES. Los alumnos/as que tengan alguna evaluación pendiente al final de mayo, tendrán la oportunidad de superarlas en el examen extraordinario de Junio, al que acudirán con las partes que tengan pendientes.

4. ASISTENCIA A CLASE

La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias a clase, de forma injustificada, dará lugar a amonestaciones (se comunicará en el tablón de anuncios) y en su caso, a la pérdida de evaluación continua en el trimestre en curso. Dicha pérdida de evaluación continua conlleva a la invalidación de todas las pruebas realizadas hasta el momento en dicho trimestre. Dichos contenidos se evaluarán en las correspondientes recuperaciones. En el caso de las faltas de asistencia y puntualidad, cuando se acumulen no de ellas, se descontará décimas en relación al % de puntos de este apartado.

Concretamente, en este módulo, dichas amonestaciones se registrarán por lo siguiente:

o 1a amonestación: 1 hora. o 2a amonestación: 2 horas. o Pérdida de evaluación continua (PEC): 4 horas.

a) Asistencia y puntualidad. Los alumnos/as que por faltas de asistencia a clase hayan perdido la posibilidad de evaluación continua, realizarán un examen final al que aportarán, para poder realizarlo, los trabajos monográficos sobre el temario que se le soliciten (esta información se publicará, para su conocimiento por parte del alumnado, en los tablones del Centro).

b) Justificación de ausencias.

El proceso para la justificación de las ausencias será de la siguiente forma:

1. El alumno/a deberá rellenar el modelo oficial a tal efecto acompañando del documento justificativo. 2. Deberá mostrar el mismo al profesorado de los módulos a los que faltó y, posteriormente entregará dicha

documentación al tutor/a. 3. El alumno/a tendrá 7 días naturales desde su reincorporación a las clases para realizar el proceso antes mencionado. En el caso de que el alumno/a no realice el mismo en el periodo establecido supondrá que dichas ausencias se consideren como "NO justificadas". 4. La documentación justificativa deberá contener la/s fecha/s y periodo de horas en las que el alumno/a ha

tenido la ausencia.

5. ENTREGAS DE TRABAJOS. La puntualidad, calidad del contenido de trabajo en las entregas y la presentación del mismo será un factor importante en la calificación del alumnado. De esta manera, las entregas se deberán realizar subiendo al drive las fichas y/o trabajos y atendiendo a los siguientes criterios.

- La recogida de fichas de clase-entregas y la confección de fichas (dinámica y técnicas dinamizadoras, juegos, gymkanas, etc.), se deberán entregar a las 00:00 de la noche, una semana después a la realización de la clase, a excepción de cambios en la temporalización semanal. - La fichas de autoconstrucción se deberán entregar hasta las 00:00 de la noche una semana después a la

realización de la clase, a excepción de cambios en la temporalización semanal.

- Otras entregas se informará al alumnado verbalmente.

I.E.S. FERNANDO DE LOS RÍOS. MÁLAGA. CURSO ESCOLAR 2017-2018.

6. SUBIDA DE NOTAS. Para subir nota, el alumnado que lo solicite (siempre que tenga aprobado el módulo), podrá realizar un trabajo en junio, atendiendo a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, o de exposición y realización de sesiones ante otros colectivos, o de ámbito a concretar. El alumno/a podrá subir hasta un punto de la nota siempre que sea entendido como novedoso y de interés.

NOTA: Cada trimestre tendrá una propuesta teórica dadas por un temario y/o búsqueda guiada de la información por el alumnado individual y en grupos. La organización de los contenidos de manera trimestral se verá modificada en relación a circunstancias de índole variado; de este modo, algunas actividades pasarán de un trimestre a otro por motivos de climatología, espacios, cambios de momento propicio, etc.

Carlos Morcillo Cidoncha y Miguel Ortiz. Curso escolar 2018_19